

# MEDICINA INTEGRATIVA

## “LA VISION INNOVADORA EN SALUD”

Sir William Osler decía: *“No me digas qué tipo de enfermedad tiene el paciente, dime qué tipo de paciente tiene la enfermedad”.*



Este es el principio filosófico de **LA MEDICINA INTEGRATIVA**, puente entre la medicina moderna (medicamentos convencionales, cirugía, etc. ) y las medicinas alternativas (acupuntura, homeopatía, terapia neural) ,reconocidas y normatizadas por el estado colombiano, dentro de un contexto netamente científico, donde la relación médico- paciente es un pilar fundamental en procura de un tratamiento individualizado , viendo la persona como un todo (cuerpo, mente y espíritu).



Para tener una idea de la popularidad y legitimidad que ha ganado la medicina alternativa (MA) en el mundo veamos algunos datos documentados:

En Estados Unidos gastan 34 mil millones de dólares por año en terapias alternativas por fuera del sistema convencional de financiación en salud, es decir de su propio bolsillo, prueba de su aceptación generalizada y de que los beneficios superan los costos. El centro de medicinas complementarias y alternativas de los estados unidos reportó en el 2004 que más de un tercio de los adultos usan algún tipo de MA; mientras que en el Reino Unido se estima que 46,6% de la población la ha utilizado y allí la mayoría de los médicos refieren a sus pacientes a algún tipo de MA. En Australia el gasto público en MA se estima de casi cuatro veces fuera del gasto en productos farmacéuticos.

Los tres métodos terapéuticos que han ganado mayor legitimidad son

- **La Acupuntura** técnica curativa de la Medicina Tradicional China, reconocida por la Organización Mundial de la Salud por su eficacia y seguridad. Utiliza agujas muy delgadas, ventosas, calor o digitopresión en puntos específicos del cuerpo para restituir el flujo de sangre, energía (qi) y el equilibrio entre el yin y el yang.
- **La Homeopatía** modelo médico basado en el principio: “Lo similar, cura lo similar”, donde el terapeuta busca hacerse una imagen del paciente en lo constitucional, mental y su modo de reaccionar a los estímulos, identificándolo con un medicamento homeopático.
- **La Terapia Neural**, percibe al ser humano como un sistema complejo con auto- eco-organización, donde la enfermedad es el resultado de la historia de vida del paciente, por lo tanto su tratamiento es singular e irreplicable. Utiliza procaína al 1% en puntos específicos, como estímulo para devolver al paciente sus potencialidades y capacidad de auto-curación.



Dr. **Lázaro Tarazona Cáceres** // Médico y Cirujano UIS, Maestría en Acupuntura Universidad Nacional  
 lazaroltc@hotmail.com



Las siguientes indicaciones de las medicinas alternativas son soportadas por estudios clínicos científicos en especial con el uso de la acupuntura:

1. **MANEJO DEL DOLOR AGUDO Y CRONICO:** Síndrome de Dolor Miofascial y Fibromialgia. Dolor de Cabeza y Migraña .Dolor Cervical. Dolor Lumbar. Síndrome de Pinzamiento y Dolor de Hombro. Dolor del Epicóndilo Lateral (Codo del Tenista). Osteoartritis de Rodilla (Artrosis de Rodilla). Artritis Reumatoidea. Dolor Postoperatorio. Espasmos Musculares.
2. **ONCOLOGIA Y CUIDADOS PALIATIVOS:** Dolor por Cáncer. Nauseas, Vómito, Diarrea por Quimioterapia. Xerostomía en Cáncer. Depresión .Insomnio. Fatiga Crónica
3. **NEUROLOGIA:** Disfunción Temporomandibular. Dolor Neuropático. Síndrome del Túnel Carpiano. Náuseas, Vómitos, Depresión e Insomnio Asociados. Síndrome Doloroso Regional Complejo. En Enfermedad Neurológica Crónica Degenerativa mejoría en la calidad de vida y en la función: Rehabilitación de Lesiones de la Médula Espinal (Disminución de la puntuación ASIA). Rehabilitación de ECV (mejorar espasticidad, función motora y depresión). Enfermedad de Parkinson. Esclerosis Múltiple. Secuelas Trauma Cráneo Encefálico

4. **PSIQUIATRIA:** Fatiga Crónica. Depresión. Trastornos de Ansiedad. Esquizofrenia (Calidad de vida). Abuso de Sustancias. Síndrome Post-Traumático. Trastornos de Dolor.
5. **GASTROINTESTINAL:** Gastritis Aguda y Crónica. Reflujo Gastroesofágico. Síndrome de Colon Irritable. Constipación. Dispepsia Funcional. Enfermedad de Crohn. Disritmia Gástrica en Diabetes
6. **CARDIOVASCULAR:** Hipertensión. Hipotensión. Obesidad .Disminución de Riesgo Cardiovascular
7. **ENDOCRINOLOGIA:** Diabetes. Síndrome Metabólico. Obesidad. Hipotiroidismo
8. **GINECOLOGIA:** Síndrome Premenstrual y Dismenorrea. Enfermedad Fibroquística del Seno. Menopausia. Infertilidad. Nauseas y Vómitos del Embarazo. Inducción de Trabajo de Parto. Control de Dolor en Trabajo de Parto. Enfermedad Poliquística del Ovario. Endometriosis
9. **PEDIATRIA:** Enfermedades Alérgicas (Urticaria, Rinitis, Rinosinuitis, Otitis, Asma, Fiebre de Heno, Amigdalitis Crónica). Acné .Enfermedades Infecciosas de la Infancia. Trastorno de Atención. Desordenes de Alimentación. Problemas del Sueño.



Dr. **Lázaro Tarazona Cáceres** // Médico y Cirujano UIS, Maestría en Acupuntura Universidad Nacional  
lazaroltc@hotmail.com